

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA EQUIPOS Y PREDIOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE
FEBRERO DEL AÑO 2.016.

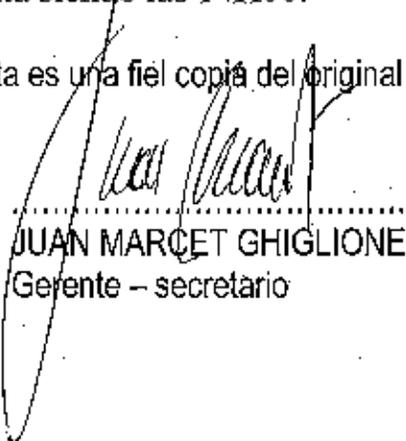
En Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de febrero del año dos mil dieciséis siendo las 12h30 minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Pedro Carbo 1015 y Colón, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía Equipos y Predios Cia. Ltda., con la asistencia de los siguientes socios: Compañía OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A., debidamente representada por su Gerente Sr. Juan Marcet Ghiglione, propietario de ciento cincuenta y nueve mil quinientas noventa y nueve (159.599) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) cada una, pagadas en su totalidad; y el Señor Jorge Emilio Marcet Ghiglione, por sus propios derechos, propietario de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) pagado en su totalidad, encontrándose presentes en esta sesión la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de socios para tratar y resolver los siguientes puntos.:

- 1) Lectura de la memoria del Gerente de esta compañía por el ejercicio económico que ha tenido la misma en el año 2.015.
- 2) Estudio del Balance General y demás cuentas anexas del año 2.015, así como resolver sobre el pago de las utilidades y distribución de dividendos.
- 3) A considerar y resolver sobre cualquier punto que fuera sometido por alguno de los socios a la Junta General reunida.

Preside esta junta el titular de la misma señor JORGE EMILIO MARCET GHIGLIONE y actúa en la secretaria el Señor JUAN R. MARCET GHIGLIONE. Una vez cumplidos estos requisitos, el Presidente de esta junta la declara legalmente instalada y manifiesta que, sobre el primer punto del objeto aprobado se trate, y por lo tanto indica que el secretario lea el informe del Gerente General por el ejercicio económico que ha tenido esta compañía en el año dos mil quince, y una vez leídos estos documentos se los pone a consideración de los señores asistentes. A continuación el Presidente dispone que se trate el segundo punto del objeto aprobado, y consecuentemente ordena que por secretaria se lea el Balance General y las demás cuentas anexas por el ejercicio del año dos mil quince, y que han sido presentados por el Gerente General y el contador de esta compañía, y

una vez leídos estos documentos se los pone a consideración de los asistentes quienes expresan su conformidad con los mismos, toda vez que han sido examinados anteriormente cuando se los puso a consideración de los asistentes. De los referidos balances y cuentas anexas se establece que en el periodo económico del año dos mil quince, esta compañía ha obtenido una utilidad neta de US\$ 94.316,71 después del pago del Impuesto a la Renta, interviniendo el Gerente General Sr. Juan Marcet Ghiglione indicando que toda vez que la compañía ha obtenido una utilidad en este año, se entregue a los señores socios el 66 % del total de las utilidades netas del año 2.015 como dividendo y el saldo restante de las utilidades pasen a incrementar el fondo de Reserva Facultativa de esta compañía. Acto seguido el Presidente dispone que se trate sobre el tercer punto de la convocatoria y en tal virtud manifiesta que como se han leído y considerado debidamente la memoria, el informe del balance y las demás cuentas anexas del ejercicio económico del año dos mil quince de esta compañía, se deban dictar las resoluciones correspondientes y como los asistentes han expresado su conformidad, esta Junta General por unanimidad de votos aprueban los antes mencionados documentos por el ejercicio económico del año dos mil quince. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone de un receso de cuarenta minutos para que se proceda a la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo indicado, se reinstala la sesión con los mismos accionistas concurrentes, y pide que se lea la presente acta que es aprobada por unanimidad de ciento cincuenta y nueve mil seiscientos votos a favor. Finalmente se declara terminada esta Junta siendo las 14H00.

Certificamos que esta es una fiel copia del original que reposa en el libro social.



JUAN MARCET GHIGLIONE
Gerente - secretario